

# INDICADORES DE PERIODISMO Y DEMOCRACIA A NIVEL LOCAL EN AMERICA LATINA

Fernando J. Ruiz

## LAS PEORES ZONAS PARA EJERCER EL PERIODISMO DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2006

- México es el país más riesgoso para la vida de los periodistas.
- Argentina sin leyes mordaza pero con prácticas mordaza.
- Chávez avanza sobre los medios opositores.
- Raúl Castro aumenta la represión para proteger la sucesión.

## OBSERVATORIO DE TENDENCIAS

## El periodismo frente a la coalición criminal

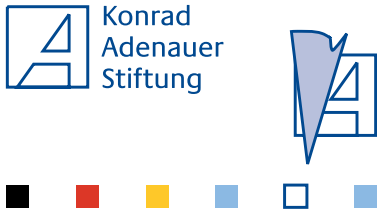
- El periodismo de Estados Unidos y su cobertura del narcotráfico
- La policía en el centro de la calidad periodística
- La coalición democrática



Av. Roque Sáenz Peña 628 piso 2º Of. R  
C1035AAO Buenos Aires, Argentina  
Tel/fax: (54-11) 4343-1447  
centro@cadal.org  
www.cadal.org

El Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL), con sede central en Buenos Aires y una oficina en Montevideo, es una organización no gubernamental apartidaria y sin fines de lucro constituida como fundación el 26 de febrero de 2003 con el objetivo de promover en los países de la región el fortalecimiento de la democracia, el estado de derecho y las políticas públicas que favorecen al progreso económico e institucional. Para tal fin, CADAL realiza actividades de análisis, investigación, difusión, asesoramiento y capacitación trabajando en las siguientes áreas: Política Latinoamericana; Derechos Humanos; Economía e Instituciones; Relaciones Institucionales; y Administración y Finanzas.

CADAL es miembro del Network of Democracy Research Institutes y ha recibido dos premios internacionales por su labor: "2005 Templeton Freedom Award Grant for Institute Excellence" y "2005 Francisco De Vitoria Prize for Ethics and Values".



La Fundación Konrad Adenauer es una fundación política alemana fundada en el año 1964, comprometida con el movimiento demócrata cristiano y se honra con el nombre del primer Canciller Federal. Las actividades de la Fundación tanto en Alemania como en el resto del mundo se rigen por los principios que determinaron la obra de Konrad Adenauer.

Suipacha 1175 piso 3º  
(C1008AAW) Buenos Aires, Argentina  
Tel: (54-11) 4326-2552  
Fax: (54-11) 4326-9944  
www.kas.org.ar

En la cooperación internacional los objetivos de la Fundación Konrad Adenauer se centran en mantener la paz y la libertad en todo el mundo, fortalecer la democracia, luchar contra la pobreza y conservar el entorno de vida natural para las generaciones venideras.



Avda. Juan de Garay 125  
(C1063ABB) Buenos Aires, Argentina  
Tel: (54-11) 5921-8000

La Facultad de Comunicación de la Universidad Austral es un espacio académico dedicado a buscar la excelencia en la enseñanza y la investigación de la comunicación, tanto a nivel de grado como de posgrado. Está ubicada en la ciudad de Buenos Aires, en Argentina ([www.austral.edu.ar](http://www.austral.edu.ar)).



## ACERCA DEL AUTOR

### Fernando Javier Ruiz

Fernando.Ruiz@fci.austral.edu.ar

Profesor del Seminario de Periodismo y Democracia, y de Historia y Cultura de la Comunicación, en la Facultad de Comunicación de la Universidad Austral.

Investigador Asociado del Programa Periodismo y Democracia del Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL). Doctor en Comunicación Pública por la Universidad de Navarra. Licenciado en Ciencias Políticas, Universidad Católica Argentina (UCA).

Autor de los libros:

- *Otra grieta en la pared: informe y testimonios de la nueva prensa cubana*, 2003, CADAL y Konrad Adenauer Stiftung.
  - *Las palabras son acciones: historia política y profesional del diario La Opinión de Jacobo Timerman, 1971-77*, Perfil Libros, Buenos Aires, 2001.
  - *El señor de los mercados. Ambito Financiero, la City y el poder del periodismo económico*, El Ateneo, Buenos Aires, 2005.
- Coautor del libro *Prensa y Congreso: trama de relaciones y representación social*, Ediciones La Crujía, Buenos Aires, 2001.

# Indicadores de Periodismo y Democracia a Nivel Local en América Latina

Por Fernando J. Ruiz

## RESUMEN EJECUTIVO

- El gobierno cubano acentuó la represión y el bloqueo informativo para proteger su proceso sucesorio.
- Los grupos criminales obligan a una redefinición de las prácticas periodísticas en varios países de la región, como México, Colombia y Brasil, entre otros.
- México es el país más riesgoso para la vida de los periodistas y el Estado está bloqueado para resguardar sus derechos. Brasil está siendo desafiado por el Primer Comando de la Capital (PCC) y el periodismo no podrá mantenerse al margen.
- Argentina posiblemente tenga la legislación menos restrictiva para el ejercicio del periodismo en América Latina, pero tiene un gran desarrollo de prácticas mordaza.
- Tras la reelección en Venezuela, el presidente Hugo Chávez ha comenzado a avanzar sobre los medios privados que se le han opuesto en forma más notoria.
- En Bolivia, los medios privados mantienen su autonomía con respecto al gobierno, pero el proceso creciente de tensión afectará el ejercicio del periodismo.
- Las democracias chilena y uruguaya tienen una tradición de respeto al periodismo, pero mantienen vigente algunas de las leyes consideradas mordaza para este informe, como el delito de desacato (Uruguay) o la pena de cárcel por delitos contra el honor (Chile).
- El periodismo de Estados Unidos pareciera no querer profundizar la cobertura del narcotráfico en el interior de su país.

# LAS PEORES ZONAS PARA EJERCER EL PERIODISMO DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2006

## ZONA NEGRA

### Cuba

La sucesión ocurrida en Cuba desde el pasado 31 de julio “no ha traído hasta el momento ninguna señal de cambio en el periodismo y la libertad de expresión”, según el redactor del informe para la Asamblea de octubre de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

Pero sí han crecido tanto la propaganda gubernamental como la represión del mercado negro de antenas parabólicas. El bloqueo informativo se ha fortalecido. Se sigue impidiendo la comunicación de los periodistas independientes con el resto de la comunidad y ha recrudecido la represión contra las precarias antenas parabólicas que los cubanos quieren utilizar para tener alguna información real sobre lo que está ocurriendo en la isla. La única ampliación autorizada por el gobierno a la raquítica dieta informativa de los cubanos ha sido la incorporación de canales internacionales chinos.

La gran noticia del semestre, la salud de Fidel Castro, fue declarada como un “secreto de Estado” por la segunda proclama, la del 1º de agosto, en razón de “los planes del imperio”. Y el corresponsal de *El País* de Madrid en La Habana, Mauricio Vicent, expresó que “sobre este secreto de estado, decretado por el propio Castro tras la operación, no ha habido la más mínima fuga o filtración” (“El secreto mejor guardado de Cuba”, *El País*, 6 de diciembre de 2006).

El periodismo internacional también sufrió la restricción con la cantidad de corresponsales de medios extranjeros que no pudieron ingresar al país para cubrir los efectos de la sucesión en el mando. El pasado 28 de octubre, el ministerio de Relaciones Exteriores emitió la resolución 182/2006 con el reglamento “para el ejercicio de la prensa extranjera en Cuba”. Allí se establece que para que un periodista pueda ingresar a la isla debe tener un “visado periodístico” (D-6); que deberá ser pedido “21 días hábiles previos a la fecha propuesta” de ingreso (artículo 11); las autoridades cubanas se encargarán de toda la coordinación de entrevistas periodísticas “relacionadas con el estado, el gobierno y otras organizaciones e instituciones del país, así como facilitar el acceso a la información pública que generen esas entidades” y “de ninguna manera el medio, su corresponsal o colaborador puede hacer gestiones directas con dichas instituciones sin notificarlas” a las autoridades (artículo 42); y, finalmente, las autoridades pueden “suspender o retirar definitivamente la acreditación transitoria o permanente” cuando “se considere que ha faltado a la ética periodística



Carlos Serpa Maceira

y/o no se ajuste a la objetividad en sus despachos” (artículo 46). De esa forma, las autoridades ejercen la censura sobre los periodistas extranjeros.

Sin embargo, la censura principal está reservada para los periodistas cubanos. La estrategia represiva con los periodistas no oficiales fue descrita en el informe anterior (Nº 5/Primer Semestre 2006). En este último semestre hubo continuidad sobre la política represiva. Tiende a haber un permanente descabezamiento de los grupos de periodistas independientes. Si uno analiza quiénes eran los principales periodistas independientes hace diez años, puede darse cuenta de que la vanguardia del estado cubano, la policía política, fue eficaz en descabezar a esos grupos de periodistas, aunque no en frenar su constante renovación.

Cuando cubanos disconformes quieren comenzar a convertirse en periodista independiente –muchas veces provenientes de otras profesiones- la policía política ejerce una represión que va creciendo a medida que esa persona comienza a integrarse a un grupo de periodistas independientes o a crear un grupo propio. Allí se acentúan las ‘visitas’, que pueden derivar en detenciones de algunas horas, amenazas diversas, hasta que, si esa persona persiste en su deseo de expresarse públicamente por algún tipo de medio, finalmente la Seguridad del Estado lo encierra por un tiempo más largo, hasta poder llegar a hacerle un proceso judicial que lo mantenga en la cárcel durante años. Cuba es hoy el segundo país del mundo con más periodistas detenidos, después de China, según Reporteros sin Fronteras (RSF).

Al periodista Carlos Serpa Maceira se lo está acosando con el pago de multas por distintas causas, que si no son pagadas lo acusarían de desobediencia e iría a la cárcel. La última multa fue por residir en La Habana sin autorización, dado que su domicilio está registrado en Isla de la Juventud.

A Guillermo Espinosa Rodríguez, de Santiago de Cuba, periodista de la Agencia de Prensa Libre Oriental (APLO), lo acaban de condenar el 6 de noviembre a “dos años de arresto domiciliario por peligrosidad social”. La peligrosidad social estaría dada por haber perdido su trabajo de enfermero por su posición política. Su “peligrosidad” aumentó por escribir artículos sobre la epidemia de dengue en Cuba.<sup>1</sup> De acuerdo a Virgilio Delat, también de APLO, “según la sentencia emitida, Espinosa Rodríguez no podrá seguir ejerciendo el periodismo independiente por ser una actividad que afecta los intereses del Estado” (*Cubanet*, 7 de noviembre del 2006).

Todo periodismo independiente en Cuba es disidente por definición. La Constitución establece en su artículo 53 que “la prensa, la radio, la televisión, el cine y otros medios de difusión masiva son de propiedad estatal o social y no pueden ser objeto, en ningún caso, de propiedad privada”. Además, ese sistema de medios públicos está conducido por el Departamento Ideológico del Partido Comunista, el que en estos momentos está a cargo del coronel Rolando Alfonso Borges. El periodismo independiente en Cuba ni es estatal, ni está conducido por el partido Comunista. Por lo tanto, recibe y sufre la represión estatal.<sup>2</sup>

“Los países más autoritarios, China, por ejemplo, no pueden evitar que las imágenes del exterior penetren no sólo ya mediante Internet, sino también a través de las antenas parabólicas, fáciles de fabricar de manera artesanal”. Ignacio Ramonet, 3 de abril del 2003, Caracas



“(El periodista) Oscar Mario González Pérez, detenido sin motivos el 22 de julio de 2005, salió en libertad el 20 de noviembre de 2006, sin mayores explicaciones. Ha cumplido, por nada, un año y cuatro meses de cárcel”. (RSF, 1/12/2006)

“La prensa grafica tiene en la tercera edad sus más fieles seguidores y en los fanáticos al deporte. El uso mayor es de carácter sanitario. Lo verás en casi todos los baños de las casas particulares”. (Comunicación personal con Jorge Olivera, periodista independiente cubano).

## ZONAS ROJAS

### Baja California, Sonora y Tamaulipas (México)

Los niveles de violencia criminal se mantienen muy altos y amenazan el ejercicio del periodismo. En las ciudades de Tijuana y Mexicali la fuerte presencia de mafias promueve la autocensura a niveles extremos en especial en los temas de seguridad pública. En Tamaulipas fue asesinado un periodista radial durante el primer semestre del 2006, Ramiro Téllez Contreras, que también trabajaba como coordinador del Centro de Comunicación, Computo, Control y Comando, en el gobierno municipal de Nuevo Laredo. En un artículo del *The New York Times*, en base a una fuente diplomática, se publicó que la causa del asesinato podía ser los cambios en los sistemas de vigilancia del delito que se estaban haciendo en la ciudad.<sup>3</sup> Téllez había contribuido, entre otras cosas, a instalar cámaras de vigilancia en las calles. Quién lo reemplazó en ese puesto público fue desaparecido el 6 de agosto.

### Chihuahua (México)

El 10 de agosto fue asesinado el periodista Enrique Perea Quintanilla, de 50 años. Dirigía el mensuario dedicado a temas policiales *Dos Caras y una Verdad*. Durante treinta años trabajó para varios de los principales medios de la zona. Las autoridades señalaron como responsable al narcotráfico, tema sobre el cual el periodista había escrito varios artículos. El procurador general de Justicia de Chihuahua, expresó que todavía la ciudad de Chihuahua no es tan peligrosa como otras zonas del estado, en especial Ciudad Juárez, ubicada en la frontera con Estados Unidos. Este funcionario le pidió a los periodistas que le lleven directamente a las máximas autoridades de la procuración las denuncias contra los policías corruptos y que ellos buscarán “gente de confianza” para llevar a cabo las investigaciones (*Diario de Chihuahua*, 10/9/2006). A partir del 2007 el gobierno de Chihuahua le dará 100 mil pesos mexicanos a la familia de cada periodista que sea asesinado “en cumplimiento del deber”, a pedido del Foro de Periodistas de Chihuahua.

<sup>1</sup> Para un ejemplo, ver su artículo: “Las autoridades siguen sin reportar epidemia de dengue en Cuba”, en *www.cubanet.org* del 28/9/2006.

<sup>2</sup> El 19 de octubre falleció Rosa Berre, una de las principales promotoras del periodismo independiente cubano. Desde la agencia *Cubanet*, fundada por ella y su marido Carlos Quintela en 1994, y basada en Miami, recibía artículos de los periodistas cubanos residentes en la isla, y les pagaba por ellos, lo que les permitía no solo difundir sus textos y romper el bloqueo informativo del gobierno, sino también contribuir a sostenerlos económicamente frente al acoso del régimen.

<sup>3</sup> Ginger Thompson, “US Citizen Stabbed to Death in Mexican Trafficking City”, *The New York Times*, 21/3/2006.



## Coahuila (México)

Se encuentra desaparecido desde el 8 de julio Rafael Ortiz Martínez (foto), periodista del diario *Zócalo de Monclova*. Tiene 32 años. Tras su desaparición, se hizo referencia a sus artículos sobre el narcotráfico y sobre redes de prostitución clandestina. Había ganado dos premios estatales de periodismo. María Idalia Gómez, de la unidad de respuesta rápida de la SIP, escribió a dos semanas de la desaparición: “Ortiz Martínez conocía los vínculos entre autoridades, empresarios y narcotraficantes, sabía qué personas recibían dinero de esos grupos. Nunca escribió un reportaje sobre esos temas, sólo se dedicaba a denunciar la venta de drogas al menudeo. Todo esto, dicen los que lo conocen, podría ser la razón de su desaparición”. El gobernador del estado afirmó que había evidencias de que el “crimen organizado” era el responsable del hecho.



## Veracruz (México)

Asesinaron a dos periodistas. El 21 de noviembre mataron a Roberto Marcos García, de revista *Testimonio* y corresponsal de revista *Alarma* (del Distrito Federal). Primero lo atropellaron y luego lo balearon. Siete días más tarde, “ejecutaron”, previa tortura, a Adolfo Sánchez Guzmán, periodista de la radio *Xhora Stereo 99.3*. Las autoridades no han informado sobre ningún avance en sendas investigaciones.



Manifestantes protestan en las calles de Oaxaca por la ocupación violenta del Diario Noticias.

## Oaxaca (México)

La violencia contra los periodistas y los medios de comunicación hace previsible que los periodistas corran riesgo de vida por ejercer la profesión. Los distintos grupos del conflicto en Oaxaca suelen realizar actos de violencia contra los medios de comunicación considerados enemigos. El 20 de agosto pasado hubo un intento de toma contra el canal público local, que está en manos de los huelguistas. Y ese mismo día, estos tomaron alrededor de doce radios privadas para pedir la renuncia del gobernador del estado. El diario *Noticias, Voz e Imagen de Oaxaca*, está sufriendo desde hace tres años un acoso constante de las autoridades estatales y todavía no recuperó sus instalaciones después de que fueron ocupadas. También otros medios difunden conversaciones grabadas del director del diario *Noticias* con varios de sus editores. El director del diario *Noticias* de Oaxaca es senador suplente, por lo tanto también tiene una carrera política. Otros diarios, como *Tiempo* y *Extra*, son acusados de estar al servicio del gobernador. El indígena Raúl Marcial Pérez, editorialista del diario *El Gráfico* fue asesinado en esa redacción, el 8 de diciembre. El director del diario expresó que el columnista era crítico con el gobernador de Oaxaca. Un comunicado de RSF expresó: “estamos escandalizados de que la investigación sobre el asesinato de Raúl Marcial Pérez deje de lado la hipótesis profesional, mientras que en la redacción del periódico *El Gráfico* se revela que el periodista denunciaba los atentados a los derechos humanos, cometidos entre otros por el entorno del gobernador Ulises Ruiz Ortiz. ¿Se estaría intentado encubrir a este último, como ya ocurrió en el caso de la investigación del camarógrafo de *Indymedia*, Brad Will, el 27 de octubre? Tenemos razones para pensarlo”. Will murió en un tiroteo que se produjo entre la policía municipal y manifestantes.

## Michoacán (México)

Desde el 20 de noviembre, está desaparecido el periodista José Antonio García Apac, director del semanario *Ecós de la Cuenca*, de Tepalcatepec, en Michoacán. En este estado se produjo la mayor cantidad de asesinatos por narcotráfico en el último sexenio y eso motivó que el gobierno federal iniciara una intervención militar contra los narcotraficantes, la que puede convertirse en un modelo para aplicar en otros estados. Según un artículo de la revista *Proceso*, “de acuerdo con el mapa criminal de la SIEDO (Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada), Michoacán es asiento de todos los cárteles de la droga debido a su situación estratégica. Y es que ese estado es “la puerta de entrada” hacia el Pacífico, ruta por la que se introduce la droga a territorio estadounidense” (“Saldos del narcosexenio”, Ricardo Ravelo (2/12/2006). García Apac había liderado a principios del 2006 una manifestación en contra del alcalde municipal de Tepalcatepec, acusándolo en las pancartas de tener relaciones con “delincuentes”. Su publicación había recibido fondos de la alcaldía hasta fines del 2005. En ese municipio, según el diario *La Jornada*, “en lo que va del año se han perpetrado 18 ejecuciones, y en diferentes fechas fueron localizadas seis personas decapitadas” (15/12/2006).

## **Chiapas (México)**

Permanece en la zona roja pues fue asesinado un periodista el semestre anterior. Otro periodista, Ángel Mario Ksheratto, columnista de *Cuarto Poder*, ya fue encarcelado dos veces en este año por no haber cumplido formalidades con respecto a su condena a prisión en un juicio por difamación del 2002. Chiapas es el estado mexicano con el castigo más severo por difamación: un máximo de nueve años de cárcel. El 8 de diciembre, asumió el nuevo gobernador de Chiapas. Ksheratto, ese mismo día, se dirigió desde su columna al gobernador saliente, Pablo Salázar Mendiguchía: “Desde la intemperie de la cárcel donde ordenaste mi reclusión y la de otros que tu intolerancia no pudo soportar, he presenciado la agonía de tu sexenio, la etapa más triste, dolorosa y vergonzante que han padecido los chiapanecos. Fueron seis años de odios y fobias, de saqueo y persecución, de mentiras y engaños, de negligencia y abusos; en síntesis, años de terror absoluto y retroceso inadmisibles, pese a tus elegantes discursos narcisistas y cifras increíbles” (*Cuarto Poder*, 8/12/2006)

## **Yucatán (México)**

Una sucesión de atentados contra el diario *Por Esto!* agrava el riesgo físico para el periodismo. Un mismo diario fue víctima de tres atentados en menos de diez días después de informar sobre la relación entre el narcotráfico y las autoridades locales. Los directivos señalan que la causa son sus investigaciones sobre la corrupción de las autoridades locales.

## **Distrito Federal (México)**

El 16 de noviembre fue asesinado José Manuel Nava Sánchez, ex director entre el 2002 y el 2005 del *Excelsior*, uno de los diarios más conocidos del país. Las crónicas mencionan que acababa de publicar un libro denominado “Excelsior, el asalto final” sobre el cambio de propiedad de ese otrora prestigioso medio mexicano.

## **Guerrero (México)**

El 10 de noviembre fue encontrado muerto en un hotel, Misael Tamayo Hernández, director de *Despertar de la Costa*. Había investigado el narcotráfico y la corrupción en las autoridades locales.

## **Guyana**

El 8 de agosto fueron asesinados cuatro trabajadores de la imprenta, y otros dos fueron heridos, tras el ingreso de una pandilla de criminales a los talleres del diario guyanés *Kaieteur News*, el diario de mayor circulación del país, unos días antes de las elecciones. En la editorial del día siguiente, el diario dijo: “La imagen de jóvenes criminales con armas de asalto aterrorizando comunidades no es mas una imagen asociada a tierras lejanas. En Guyana se ha convertido en la realidad de todos los días” (“No retreat, no surrender”, *Kaieteur News*, 10/8/2006).

## **Guatemala**

El periodista y funcionario del ministerio de Educación, Eduardo Heriberto Maaz Bol, fue asesinado en Cobán. El periodista informaba regularmente sobre Alta Verapaz. Unos días antes, había sido baleado en la cara Vinicio Aguilar, conductor del programa de radio “Hablando se entiende la gente”. En Guatemala, de acuerdo con Edgar Celada, de la Procuraduría de Derechos Humanos, en los últimos meses ha habido una escalada de violencia contra los periodistas donde “se ha pasado de la amenaza a la intimidación, y del atentado al asesinato”. Según la agencia Cerigua, el funcionario explicó que hasta septiembre del 2006 “el 19.35% de ataques a periodistas ocurrieron en la zona metropolitana, seguido de Zacapa que tuvo el 9.7%” (agencia Cerigua, 26/9/2006).

## **Guayaquil (Ecuador)**

Fueron asesinados dos periodistas en el último año. Hay tres imputados por el asesinato del periodista radial José Luis León Desiderio supuestamente vinculados a bandas criminales sin connotación política. Sobre el estado de la investigación judicial por el asesinato de Raúl Suárez Sandoval, de *La Noticia Durandena*, no se ha podido hallar ninguna información. En la noche del 14 de agosto, dos diarios de la misma empresa (Grupo Granasa) fueron baleados en Guayaquil.

## **República Dominicana**

Dos periodistas fueron asesinados durante este último semestre. Domingo Disla Florentino trabajaba como abogado y producía un programa de televisión *Domingo Disla TV*. Fue asesinado el 28 de agosto frente a su esposa y sus dos hijos menores, en un lugar turístico a 30 kilómetros de Santo Domingo. Los autores materiales ya fueron identificados, según la policía. El 25 de septiembre, el veterano periodista Facundo Lavatta, que trabajaba para varias emisoras de radio, fue asesinado de dos balazos por la espalda. La hija informó que en los últimos meses su padre estaba investigando el narcotráfico y cree que ese puede haber sido el origen de su asesinato.

## **Haití**

Es zona roja pues fue asesinado un periodista durante el año 2006. El país vive una situación de gran precariedad por lo que permanece en su territorio una Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (Minustah).

## **Córdoba, Arauca, Sucre, Magdalena, Bolívar, Barrancabermeja, Santander, Atlántico (Colombia).**

Los grupos paramilitares y sus vinculaciones con las autoridades públicas son la principal amenaza al ejercicio del periodismo. En Córdoba, durante el anterior semestre fue asesinado el periodista radial Gustavo Rojas Gabalo. En el informe de octubre de la SIP se afirma que “la URR (Unidad de Respuesta Rápida) de la SIP pudo establecer que el locutor fue asesinado por sus denuncias en contra de las relaciones del poder local con el paramilitarismo en el sector de la salud”. En Arauca un paramilitar confesó haber sido el asesino del periodista Efraín Alberto Varela Noriega. En Sucre revelar las conexiones de autoridades y legisladores con paramilitares genera amenazas, al igual que denunciar corrupción en las autoridades locales. En Magdalena varios periodistas se exiliaron durante el 2006 por amenazas creíbles. En Bolívar fue asesinado Atiliano Segundo Perez. Había sido concejal y diputado y alquilaba un espacio radial en *Radio Vigía de Modelar*, desde donde realizó denuncias contra paramilitares. Había sido amenazado. A mediados del 2005, en esa zona se desmovilizaron alrededor de 600 paramilitares. Mientras el informe de octubre de los editores colombianos en la SIP aclara que en el crimen de Pérez “no se ha podido establecer si fue cometido por razones de oficio periodístico”, la FLIP (Fundación para la Libertad de Prensa) no parece tener dudas. En la ciudad de Barrancabermeja, en el departamento de Santander, se mantienen las amenazas a los periodistas. El periodista Marcos Perales Mendoza, director del mensuario *La Portada*, denunció la corrupción de las autoridades locales. Según RSF, “el 22 de julio, el periodista recibió amenazas por correo electrónico, ofreciéndole el envío de una corona de flores para su funeral. El mensaje insistía en el hecho de que el alcalde de Barrancabermeja, Edgar Cote, llegaría hasta el final de su mandato, y que el periodista no iba a conocer a su sucesor”. En Bucaramanga, la capital del estado, uno de los principales diarios fue amenazado y varios de sus periodistas decidieron exiliarse. En Atlántico, el director de *El Heraldo* de Barranquilla, Gustavo Bell Lemus, y dos columnistas más, recibieron amenazas creíbles de muerte, tras investigar casos de corrupción en el gobierno local. Bell Lamus fue vicepresidente de Colombia, entre 1998 y 2002, en la gestión de Andrés Pastrana.

“La investigación del asesinato de Guillermo Cano se adelantó en medio de innumerables presiones e irregularidades. Las autoridades señalaron como presuntos autores intelectuales a los narcotraficantes Pablo Escobar, Gonzalo Rodríguez Gacha y Evaristo Porras (los dos primeros fueron posteriormente dados de baja por las autoridades). El equipo de abogados de Escobar impidió que el caso se trasladara al sistema de justicia ‘sin rostro’. Así, los investigadores y jueces fueron identificados para sobornarlos, intimidarlos o asesinarlos. Álvaro García Saldarriaga, uno de los autores materiales, fue asesinado por los mismos miembros del cartel de Medellín. Los demás implicados fueron María Ofelia Saldarriaga, Pablo Enrique Zamora, Carlos Martínez Hernández y Luis Carlos Molina Yepes. Un año después del atentado, se declaró inocentes a los tres primeros y culpable a Molina Yepes, quien después de varias rebajas de penas pagó una condena de seis años”. (Comunicado de la FLIP, Bogotá, al cumplirse los veinte años del asesinato del director de *El Espectador*, 15/12/2006)

## **Valle del Cauca (Colombia)**

El 9 de septiembre fue asesinado Milton Fabián Sánchez (foto). Conducía varios programas, entre ellos el programa institucional de la alcaldía de Yumbo, en la emisora Yumbo Estéreo. Hacía denuncias de corrupción. El periodista también era el presidente de la junta de acción comunal barrial. Según la FLIP, “los rumores apuntan a que el asesinato del periodista estaría relacionado con la denuncia hecha por Sánchez en la emisora sobre la existencia de expendios de droga en el municipio”. En Cartago, el periodista del canal local *CNC*, Otoniel Sánchez, tuvo que exiliarse. Según la FLIP, “agentes antiexplosivos revisaron el contenido del paquete, el cual contenía tres balas del mismo calibre y un mensaje en computador que decía: ‘Esta nota va como advertencia de los que le va a pasar perro HP (...) Ustedes los periodistas creen que no les entra la bala pero están muy equivocados. ¿O es que se le olvida lo que le pasó a ese perro de Polanco de ese mismo canal?’”. Óscar Polanco, asesinado en febrero del 2004, era el director del noticiero de ese mismo canal.



## **Cundinamarca (Colombia)**

En la ciudad de Bogotá hubo numerosas amenazas creíbles. El periodista Herbín Hoyos Medina, conductor del programa “Voces del Secuestro”, en la cadena Caracol, finalmente se exilió después de varias amenazas. Hay varios comunicadores amenazados.



## Meta (Colombia)

Un periodista y un fotógrafo del diario de *El País de Cali* fueron detenidos durante dos días por las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia). “Las milicias de las Farc nos bajaron del campero en el que viajábamos con otras 16 personas. Nos llevaron a orillas del río Duda, el mismo donde el Frente 40 ha asesinado a tantos hombres del Ejército colombiano, nos requisaron, se llevaron las cámaras, la grabadora, los celulares, los carnés del periódico. Dijeron que no podíamos seguir, que no habíamos pedido permiso, que si salíamos de pueblo nos mataban. (...). Las primeras doce horas fueron heladas, mudas, negras. Pasaron mientras nos comíamos ocho hojas de una libreta que la guerrilla no encontró en la requisita. Eran los datos recogidos en la base militar de Uribe, cifras de los operativos, número de capturas, sindicatos, nombres de soldados, movimientos del pie de fuerza. Temíamos que pensarán que contábamos con más información, que nos creyeran útiles para su guerra. Los primeros trozos arañaron la garganta, provocaron vómito. Luego aprendimos a moldear las bolas del tamaño de buñuelos, a masticarlas por horas, ablandarlas con saliva, molerlas. Ese sabor áspero, amargo, estéril, se convirtió en un bocado de vida. (...). A las once de la noche, aún esperando en las sillas rojas, aún con las manos mojadas, el miliciano que se llevó el equipo de prensa apareció en la oscuridad. Dijo que la orden era que nos fuéramos en la madrugada, que se quedaban con algunas cosas para investigar, que la libertad de prensa no existía, que no entráramos a Uribe porque nos mataban, que por allá no volviéramos, que la guerrilla mandaba en la zona, que estaba en todo el país”. (*El País*, de Cali, 16/8/2006)

## Ceará (Brasil)

El periodista radial Carmelo Luis de Sá sufrió un atentado el pasado 2 de mayo, donde fue baleado en la cara, pero no murió. No se ha podido hallar información sobre el estado de la investigación judicial.

## San Pablo (Brasil)

Continúan las amenazas y las agresiones en el interior de este estado. Fue asesinado el 20 de julio el director del diario *Hoje Jornal*, creado hacía apenas un mes, en la ciudad de Sao Bernardo do Campo. Dos días antes, el *Diario de Marilia*, cuyo edificio había sido incendiado durante el 2005, sufrió un nuevo intento de agresión el 1 de octubre, el día en que se realizaban las elecciones presidenciales. La organización de periodistas Abraji (Associação Brasileira de Jornalismo Investigativo) señaló en un comunicado el pasado 5 de octubre que “[José] Ursílio [responsable del diario] sufrió un intento de asesinato. Él sospecha que el atentado es la continuación del intento de incendio en septiembre del 2005. El periodista acostumbra publicar denuncias contra José Abelardo Camarinha [ex alcalde de Marilia del PMDB, Partido del Movimiento Democrático Brasileño] y dice haber sido perseguido y amenazado por personas ligadas al ex alcalde. En marzo, Ursilio fue acusado por el asesinato del hijo de Camarinha”.

## Periodista secuestrado por el PCC

### FOLHA - ¿Cuál fue el momento más difícil del cautiverio?

PORTANOVA – Estuve preocupado en tres momentos: cuando comenzaron a comentar la historia de Tim Lopes, en el primer cautiverio [estuve secuestrado en tres lugares]. Después tuve miedo de que pudiesen torturarme, sufrir algún tipo de muerte violenta, como ser quemado o enterrado vivo. Y el tercer momento fue de pánico puro, total. Yo pedí que me ejecutaran, si esa era la voluntad de ellos.

### FOLHA - ¿Usted hizo ese pedido?

PORTANOVA – Y no fue por una cuestión de coraje, de bravura. Yo negocié la ejecución porque yo estaba en pánico puro, con miedo total de que fuese una muerte lenta. Yo estaba mucho tiempo en silencio y muy poco tiempo conversando con ellos. Yo pensaba cómo

minimizar la posibilidad de una muerte dolorosa.

### FOLHA - ¿Y qué pediste?

PORTANOVA – Yo llamé a uno de ellos y les dije que quería un acuerdo: vos sos un hombre, estás defendiendo una idea; yo también soy hombre, hago mi trabajo. Quería que se comprometiese a darme una muerte honrada. Yo dije: quiero que mi muerte sea hecha con una capucha en la cabeza y una bala sola. No fue por heroísmo, fue por pánico con la imagen de Tim Lopes, por la sugestión que venía a mi cabeza. Era una cuestión de preservar mi salud mental: yo necesitaba alguna garantía de que no iba a sufrir. (Extracto de la entrevista de André Caramente, de *Folha de Sao Paulo*, a Guilherme Portanova, 16/8/2006). Tim Lopes fue torturado antes de ser asesinado por una banda criminal en una favela de Río de Janeiro.

### **Estado de Anzoátegui (Venezuela)**

En la noche del 22 de agosto, en la ciudad El Tigre, fue asesinado con ocho balazos el periodista Jesús Flores Rojas, mientras esperaba en el auto que su hija abriera la puerta del garaje. Era el corresponsal en esa ciudad del diario *La Región* de Oriente, el que tiene su sede en Cumaná, capital del estado vecino de Sucre. Cuatro días después, la policía informó que mató en un tiroteo a dos personas que serían sicarios contratados como autores materiales del crimen del periodista. Esos sicarios formarían parte de una banda conocida como “Los sanguinarios” de gran presencia en varios estados de ese país. Días después, la policía detuvo a algunos policías del estado de Anzoátegui que estarían vinculados con el crimen del periodista, según Andrés Cañizález, corresponsal de RSF en Venezuela.

### **Concepción (Paraguay)**

El 4 de febrero desapareció el periodista radial Enrique Galeano. Desde entonces ha crecido la protesta pidiendo a las autoridades que terminen con la impunidad y señalando responsables concretos. El diario paraguayo *ABC Color*, en su edición del 31 de agosto, publicó la hipótesis, basada en el Sindicato de Periodistas de Paraguay (SPP), que fueron policías los que detuvieron a Galeano para luego entregarlo a un narcotraficante supuestamente denunciado por el periodista, el que estaría protegido, según el sindicato, por el diputado del partido Colorado, Magdaleno Silva. El obispo del lugar, monseñor Pablo Cáceres, sostuvo que Galeano seguramente ya estaría muerto “dado que no tiene medios para estar escondido, debido a que es una persona indigente”. El obispo agregó, según *democráticamente.com*, que Galeano tendría lepra y esa situación le hacía vivir con muchas carencias materiales, “incluso pasó hambre en más de una ocasión”. El obispo sostuvo que el comunicador social era “una persona de bien que siempre se preocupó de los problemas sociales de la región” y espera que siga con vida (27/3/2006). El 4 de diciembre se realizó una audiencia pública en el Senado de la Nación por el caso Galeano. A diferencia de lo ocurrido con otros crímenes de periodistas en otros países de América Latina, en este caso se produjo una movilización de actores sociales y políticos que está impulsando en alguna medida la investigación judicial.

### **Amambay (Paraguay)**

En la ciudad de Pedro Juan Caballero continuaron las amenazas contra los periodistas. Luíís Ruiz Díaz, del semanario *Hechos de la Ciudad*, de Pedro Juan Caballero, recibió amenazas tras informar sobre el narcotráfico en la zona. El 14 de marzo pasado fue asesinado el periodista radial José Kessio, mientras que su socio, Fabio Barbosa, había sido asesinado el 15 de septiembre de 2005.

## **ZONAS MARRONES**

### **Ancash (Perú)**

El periodismo local está conmocionado por la liberación por parte de la Corte Superior de Justicia de la Nación de las tres personas que acababan de ser condenadas meses antes por el crimen del periodista radial Alberto La Torre Echeandía. Entre los liberados está quién era, en el momento del asesinato, alcalde de Yungay, Amaro León León, quién volvió a asumir su mandato.

“Uno de los rubros de exportación mayores de Estados Unidos es el entretenimiento, y a través de él impone de manera continua e inadvertida valores, puntos de vista, conductas. En nuestra América casi cada pantalla, cada micrófono es un púlpito que predica el modo de vida americano veinticuatro horas al día. En los documentos de Santa Fe, los asesores de la política exterior de Estados Unidos reconocen que este país está empeñado en una ‘guerra cultural’ por ganarse la intelectualidad y las instituciones culturales de América Latina. Debemos responderles en los mismos términos”. (Entrevista de Luis Britto García a Hugo Chávez, tomado de *lapatriagrande.net*, 7/7/2006)

## Venezuela (parte 1: Las elecciones presidenciales)

Durante las elecciones presidenciales se tensaron las relaciones entre el gobierno y los medios. *Telesur* fue el único canal que violó la norma de entregar los datos de las encuestas a boca de urna antes de que el Consejo Nacional Electoral (CNE) informara su primer boletín. A cargo de *Telesur* está Andrés Izarra, que había sido ministro de Comunicación e Información del gobierno. La CNE expresó sobre *Telesur*: “Rechazamos la conducta irresponsable de este prestador de servicio, y esperamos que siguiendo los procedimientos establecidos en la Constitución y en nuestro marco legal y jurídico, podamos en tiempo perentorio aplicar las sanciones a las que hubiere lugar”. Por ese episodio, durante los días siguientes hubo incertidumbre sobre la continuidad de William Lara como ministro de Comunicación e Información, hasta que fue finalmente confirmado por el presidente. El CNE monitoreó la cobertura y realizó declaraciones constantes para que los medios ajustaran su comportamiento a la norma electoral. Por ejemplo, el 20 de agosto, Vicente Díaz, presidente de la Comisión de Participación Política y Financiamiento de la CNE expresó al diario *El Nacional* que: “Hay excesos en la cobertura de los medios. Por ejemplo, hubo un exceso del *Canal 8* [estatal] en la cobertura de la inscripción de la candidatura del presidente Chávez, hubo exceso de *Globovisión* al difundir micros con la biografía de Manuel Rosales, hemos conversado con esos medios y es mucha la receptividad para adecuar sus transmisiones a las normas”. Pero el CNE no parece haber avanzado en las sanciones.

La misión de Observación de la Unión Europea presentó un informe sobre las elecciones en el que sostuvieron que “el grupo veedor presentó los resultados del seguimiento que hicieron del trabajo de las principales televisoras, emisoras de radio y diarios del país, los cuales revelaron que la estatal *Venezolana de Televisión* dedicó 86% de su espacio informativo al aspirante a la reelección y el restante 14% al candidato opositor, Manuel Rosales; mientras que las privadas *Radio Caracas Televisión* y *Globovisión* le dedicaron al candidato opositor, Manuel Rosales, entre 69 y 65%, respectivamente; y 29 y 35%, respectivamente, al primer mandatario” (6 de diciembre del 2006).

El canal *Globovisión* parece concentrar la mayor cantidad de agresiones recibidas durante la campaña electoral. Equipos de la emisora fueron agredidos o retenidos, por lo menos, el 30 de septiembre en el Estado de Tachira, y el 30 de octubre y el 24 de noviembre en la ciudad de Caracas.

## Venezuela (parte 2: Gobierno 2007-2011)

La política que el presidente Chávez tendrá hacia el periodismo en su nuevo mandato es incierta. Pero existe un indicador que puede ayudar: la agenda de lo realizado y la agenda de lo enunciado. En el boletín de julio pasado, el informe del Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS) en Venezuela expresó que “el primer mandatario ha bajado su tono de confrontación con los medios -pues las presiones las están ejerciendo ahora desde otras instancias como la Comisión Nacional de Telecomunicaciones y el ente nacional de recaudación de impuestos, SENIAT-, algunos dirigentes regionales y locales han asumido la bandera del choque sin tregua contra los medios privados”. La agenda de lo ya realizado fue descrita en el informe anterior. Allí no hay cambios. Según Andrés Cañizález, profesor de la Universidad Andrés Bello y corresponsal de RSF en Caracas, a diciembre del 2006 “se cuentan más de treinta procesos judiciales abiertos contra periodistas por ‘delitos de opinión’, en los últimos dos años”.<sup>4</sup> Ahora hay que ver qué iniciativas el gobierno concreta de todas las enunciadas en la campaña electoral. Las iniciativas en marcha, según lo enunciado, serían las siguientes:

- (1) La no renovación de todas o algunas licencias de los radios y televisoras privadas. En los últimos dos meses del 2006, el presidente lo reiteró al menos tres veces (3 de noviembre, 17 de noviembre y 1 de diciembre). El presidente anunció la decisión de no renovar la licencia a *Radio Caracas TV (RCTV)*, propiedad de Marcel Granier, uno de los dueños de medios más criticados por el presidente. El gobierno asegura que la licencia vence en mayo del 2007, algo que la televisora niega. El 28 de diciembre, el presidente Chávez anunció que le sacarían la licencia. “No habrá nueva concesión para ese canal golpista de televisión que se llamó Radio Caracas Televisión. (...) no se va a tolerar aquí ningún medio de comunicación que esté al servicio del golpismo, contra el pueblo, contra la nación, contra la independencia nacional, contra la dignidad de la república, Venezuela se respeta”. El vicepresidente José Vicente Rangel afirmó en un comunicado al día siguiente, frente a la ola de críticas nacionales e internacionales, que “el argumento político dado por los directivos de *RCTV* acerca de una supuesta retaliación del gobierno por su condición de medio al servicio de la oposición, carece de asidero en la realidad”. Y luego agregó: “Si los directivos de *RCTV* recurren al argumento político no hacen otra cosa que reconocer su participación en la política, con

<sup>4</sup> Andrés Cañizález, “Cinco factores que caracterizan la relación medios-poder político en Venezuela”, CIC-UCAB, diciembre del 2006.

lo cual su posición debe evaluarse en ese terreno, donde evidentemente cada quien tiene sus razones. Por suerte vivimos en un país democrático donde todos podemos exponer nuestros puntos de vista con absoluta libertad. Eso ocurre para este caso en el campo de la política, pero no en el jurídico donde está claro el derecho de la sociedad y del Estado. Para dilucidarlo, si es necesario, está la vía jurisdiccional”. En la SIP se han integrado como socios tanto *RCTV* como *Globovisión*, y se ha rescatado la llamada Doctrina de Panamá, que consiste en que las organizaciones internacionales de la prensa gráfica y audiovisual, agrupadas en la AIR (Asociación Internacional de la Radiodifusión) deberán solidarizarse mutuamente frente a las agresiones recibidas de los poderes públicos.<sup>5</sup> Tanto la SIP como la AIR han condenado la decisión presidencial.

(2) La decisión de exportar su modelo de comunicación.

El gobierno de Venezuela llevó el 30 de julio pasado una propuesta a una reunión del MERCOSUR, a través de su funcionario Nelson González Leal, en la que intentó difundir la nueva ley de radio y televisión venezolana a los otros países del acuerdo. Fue rechazada por todos los socios. En Bolivia, el gobierno venezolano está financiando, con el apoyo técnico cubano, la ampliación de la red de medios al servicio del presidente Evo Morales. Chávez expresó en una entrevista: “Cuánto le cuesta al imperio norteamericano sostener periódicos y televisoras que tienen pérdidas económicas, cuántos periodistas paga Estados Unidos en todos nuestros países, en toda América Latina, en el Caribe, es decir, se trata de un Gobierno que invierte, al año, miles de millones de dólares para tratar de imponer su hegemonía. Nosotros también invertimos, jamás como ellos, pero sí invertimos algunos millones de dólares, hasta donde podemos, no para imponer nada, sino tratar de aplicar algunos frenos, primero en nuestro país y, segundo, en algunos países aliados en nuestro entorno geopolítico tratando de poner algún freno a esa agresión permanente que pretende avasallar al mundo y, creo que lo hemos logrado, de alguna manera, lo más importante es que se trata de una política de doble acción, por una parte, frenar la arremetida imperialista y, por la otra, impulsar nuestra propuesta del Alba contra el ALCA” (Declaraciones de Hugo Chávez, *Panorama digital*, 10/9/2006).

(3) La sanción de una ley para regular a los medios gráficos. Hubo menciones generales y dispersas de voceros del gobierno de que podría hacerse una legislación que regulara a la prensa gráfica, similar a la que se realizó para regular los contenidos de la radio y la televisión.

(4) Aumentar el tamaño y la coordinación de los medios de comunicación al servicio del gobierno. En el ámbito del Ministerio de Comunicación e Información, está creciendo una iniciativa denominada Misión Comunicación, cuyo enunciado es algo difuso, pero parece consistir sobre todo en un mayor impulso a los llamados medios “alternativos y comunitarios”, y una mayor coordinación entre sí, en función de la “guerra mediática”. En el Encuentro Nacional Medios Alternativos y Comunitarios (MAC), el pasado 11 de noviembre, se presentó a la Misión Comunicación como “la incorporación de todo un pueblo a la guerra mediática que le han declarado los sectores desplazados del poder al Estado y a la sociedad venezolana, cuya respuesta no puede ser otra que la asimétrica guerra popular comunicacional”. Esa “misión” estaría coordinada por los medios estatales, y sus objetivos serían chavistas, de acuerdo al mismo documento: “Para la siembra comunicacional que implica la materialización de la *Misión*, se hace necesario una alianza estratégica del aparato comunicacional estatal con el amplio movimiento que incorpora a la diversidad de medios radiofónicos, impresos y electrónicos alternativos y comunitarios que operan en toda la geografía nacional. Alianza estratégica destinada, en primer lugar a la defensa de la patria, a denunciar y desenmascarar al imperialismo, a promover la acción gubernamental, a contribuir con la concreción del nuevo proyecto de país contemplado en la Constitución Bolivariana; a perfilar una conciencia crítica en el seno del pueblo, y a propiciar la incorporación masiva de los movimientos sociales, de los consejos comunales, en la construcción del nuevo modelo comunicacional. Este esfuerzo requiere la acción mancomunada, sinérgica, de la sociedad y el Estado, del pueblo y del gobierno bolivariano”. Los medios comunitarios están pensados desde el poder gubernamental como una extensión de su brazo mediático estatal. La Misión Comunicación parece destinada a reducir la autonomía de los medios comunitarios.

<sup>5</sup> La doctrina fue creada en 1952, tras el impacto que generó en América la expropiación que el general Juan Perón realizó del diario La Prensa. Esa doctrina expresa textualmente: “Cualquier agresión contra la libertad o la dignidad individual, o cualquier acto que cercene o limite la libertad de expresión de cualquiera persona o entidad que defienda o practique la libertad de expresión a través de la prensa y la radiodifusión constituyen agresión contra todos los miembros de la Sociedad Interamericana de Prensa y de la Asociación Internacional de Radiodifusión”.



## Bolivia

Este país está en una situación de conmoción interna producto de la muy dura confrontación entre el nuevo gobierno y las fuerzas opositoras. En esa contienda, el presidente Morales intenta reformular el sistema de medios para sostener su proyecto de gobierno, pues tal como está lo percibe como un obstáculo. La incógnita es en qué medida el gobierno respetará las libertades y garantías de los medios que considera opositores. No ayuda a ser optimista, la identificación que Morales realiza de su gobierno con las experiencias cubana y venezolana.

Cuando el gobierno todavía no ha cumplido su primer año, el periodismo comienza a sufrir un fuerte proceso de polarización interna que puede asfixiar a la profesión. El modelo venezolano de comunicación gubernamental parece estar replicándose en Bolivia con las treinta nuevas radios comunitarias que el presidente Evo Morales se propuso crear, con el apoyo de Chávez y Fidel Castro. Es un intento por fortalecer el poder comunicacional oficial. Marcelo Paredes, de IPYS, expresó al inaugurarse la primera radio de la serie que “fue instalada por técnicos cubanos y con el financiamiento de Venezuela” (“Presidente Evo Morales inaugura primera radio comunitaria”, *Interprensa* n° 103). Los editores bolivianos expresaron en octubre, durante la última reunión de la SIP, que “el gobierno apunta a crear su propia red de medios con el apoyo financiero de Venezuela. Ha puesto en funcionamiento cinco radios ‘comunitarias’ proyectadas en áreas rurales del occidente y pretende la instalación de un canal de televisión para generar ‘información alternativa en las comunidades originarias’”.

Todas esas emisoras que se han creado durante 2006 irán conformando la *Red Patria Nueva*, que estará coordinada por la emisora estatal *Illimani*. Esto formaría parte del proyecto de creación de un Sistema Nacional de Radios de Pueblos Originarios. El director de comunicación social del gobierno, Gastón Núñez expresó que a principios del 2007 el presidente Morales iniciará su programa de radio personal a través de esa red.

“Los sectores sociales que compartan la ‘línea de cambio’ del partido de Gobierno tienen espacios en los medios de comunicación del Estado”, dijo el mismo Núñez al diario *La Razón*, de La Paz, propiedad del grupo Prisa. “Consultado si todos los sectores sociales, incluidos los comités cívicos, podrían expresar sus demandas a través de esta publicación y de los otros medios del Estado, respondió: ‘Entiendo que al hablar de los movimientos sociales nos referimos a aquellos sectores que se sienten representados en este momento... Son gente que comparte la línea y el proyecto de cambio’. (Diario *La Razón*, 28/8/2006). También el presidente Morales declaró que “estamos pensando en hacer nuestro propio periódico” (14/10/2006).

Hasta ahora, el presidente Morales no ha realizado acciones contra los medios, aunque su discurso agresivo y estigmatizante puede haber tenido relación directa con algunas agresiones físicas de militantes del oficialista MAS (Movimiento al Socialismo). El pasado 27 de septiembre, el presidente dijo en Sucre: “el otro gran problema que tenemos es que el primer enemigo que tiene Evo Morales son la mayor parte de los medios de comunicación. Compañeras y compañeros, no tenemos ningún miedo hablen lo que hablen, digan lo que digan, el mejor medio de comunicación que queremos es de boca a boca, directamente. Felicitamos a algunos medios, bienvenidos si quieren a su país, la unidad e integridad, bienvenidos”. El presidente luego dijo: “Sabemos exactamente que en algunos departamentos los dueños de esos medios de comunicación son los grandes terratenientes, y como la Asamblea Constituyente va a eliminar el latifundio, pues empiezan a atacar al Evo Morales, al Gobierno, al compañero Álvaro García Linera y a la propia Asamblea Constituyente”.

En aquellos departamentos en los cuáles prevalece la oposición, la hostilidad a los medios estatales es manifiesta. El pasado 8 de septiembre, tiraron dos bombas incendiarias contra la sede en la ciudad de Santa Cruz del canal estatal 7, el mismo día en que había manifestaciones de los opositores al presidente Morales. En el departamento de Pando, también opositor, fue agredido el corresponsal de la radio estatal *Red Patria Nueva*. El gobierno mantiene su crítica pública a la red televisiva *Unitel* y al diario *La Razón*, propiedad del grupo Prisa de España.

Este último diario tuvo un conflicto, aunque el gobierno no habría estado relacionado. Sufrió un bloqueo de los distribuidores el pasado 17 de septiembre. “Desde el sábado, cuando se desató el conflicto, la Policía brindó todo su respaldo a este medio de comunicación, protegiendo las instalaciones y dando seguridad a los

“El Poder Ejecutivo entrega instrumentos de comunicación a los movimientos sociales para llegar a la ciudadanía de forma directa y sin intermediación de los medios comerciales. Desde la campaña proselitista de 2005, el presidente Evo Morales denunció sentirse perseguido y tergiversado por algunos periódicos y canales de televisión nacionales. En ese marco, el Mandatario aseguró que, si ganaba los comicios, todos los sectores sociales que sufrieron la presunta discriminación de empresas periodísticas tendrían sus propios medios de comunicación para decir su verdad”. (Diario *La Prensa*, La Paz, 28/8/2006)

funcionarios” (“Muñoz y la Policía atienden el pedido de este periódico”, *La Razón*, 19/9/2006).

El debate en la Asamblea Constituyente incluirá varias iniciativas relacionadas con los medios de comunicación, algunas de las cuáles pueden ser restrictivas del desarrollo profesional del periodismo y de la libertad de expresión. Son varios los dirigentes del MAS que quieren regular los medios de comunicación. Iván Canelas, periodista y constituyente del MAS, elaboró un proyecto para forzar la autorregulación de los medios, por medio de la creación de un Consejo Nacional de Ética y un Observatorio de Medios. Los argumentos que utiliza tienen dos vertientes: los relacionados con la cobertura de niños, adolescentes, privacidad y la presunción de inocencia; y con las interpretaciones y enfoques que los medios pueden tener

con respecto a personas y sectores. El senador del MAS, Antonio Peredo, sostuvo también la necesidad de regular con una ley a los medios. Teniendo en cuenta este gran debate constituyente, la SIP organizó un seminario con el título “Asamblea Constituyente y libertad de prensa en Bolivia”. En el seminario, la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) emitió el 1 de septiembre la Declaración de Sucre, la que textualmente “exhorta a la Asamblea Constituyente boliviana que la nueva Constitución Política del Estado garantice explícitamente las libertades de expresión y de prensa”.

En los últimos años, Bolivia ha ocupado altos estándares de libertad de prensa en el continente, pero existen tensiones sociales y posibles iniciativas oficiales que pueden hacerle perder posiciones.

## ZONAS AMARILLAS<sup>6</sup>

### Uruguay

Está vigente el delito de desacato y hay pena de cárcel para los delitos contra el honor. En una reciente visita en diciembre del 2006, el relator especial para la Libertad de Expresión de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Ignacio Álvarez, pidió la “derogación del delito de desacato”, “eliminar sanciones penales respecto a ofensas al honor o reputación derivadas de la difusión de información sobre asuntos de interés público” y terminar con restricciones al desarrollo de los medios comunitarios.

### Brasil

Esta vigente el delito de desacato. También la legislación prohíbe el financiamiento a través de la publicidad comercial a los medios comunitarios lo que afecta su desarrollo. Sin embargo, el gobierno está estudiando “un cambio en la legislación siguiendo las recomendaciones realizadas por un Grupo Interministerial”, según Gustavo Gómez, de AMARC (Asociación Mundial de Radios Comunitarias).

Uruguay. “Todo sistema de información en gran medida está hecho como para mantener a la gente sumergida en una especie de tonta bobería, donde se transforman en temas esenciales como si se nos fuera la vida, cosas que ni son urgentes, que ni están planteadas, que se van a resolver mañana y que nos alejan de cuestiones fundamentales”. (Declaraciones del Ministro de Ganadería Agricultura y Pesca, José Mujica, el 10 de mayo, en su programa “Hablando al Sur” de la radio de Montevideo M24)

### Paraguay

Hay pena de cárcel para los delitos contra el honor.

### Chile

Hay pena de cárcel para los delitos contra el honor.

<sup>6</sup> Belén Oliveros colaboró con la información para determinar las Zonas Amarillas.



**Terminaron las dictaduras militares,  
pero no terminaron las amenazas ni las agresiones  
contra los periodistas.**

**Tampoco terminaron los crímenes  
en una región huérfana de confianza,  
sobre todo en las instituciones.**

**Ya está en las principales librerías de Argentina  
y también está disponible en pdf en:**

**[http://www.cadal.org/libros/pdf/Maten\\_al\\_Cartero.pdf](http://www.cadal.org/libros/pdf/Maten_al_Cartero.pdf)**

### Argentina

A nivel nacional no hay *leyes mordaza*. Es posible que este país tenga la legislación menos restrictiva de América Latina para el ejercicio del periodismo. Sin embargo, tiene desarrolladas la mayoría de las *prácticas mordaza* analizadas en este informe. Estas son: la asignación con criterios políticos de la publicidad oficial; la asignación con criterios políticos de las licencias de radio y televisión; la estigmatización por parte del gobierno de la profesión periodística y/o de medios de comunicación; la acción obstruccionista de oficinas públicas y organismos de control para condicionar o limitar por razones políticas el ingreso de nuevos medios, comerciales o no comerciales. En el ámbito privado, aunque es difícil documentarlo y hay poca información pública, es habitual el abuso de la posición dominante de medios privados para inhibir la competencia.



“Con Kirchner se renovó la Corte Suprema de Justicia y hasta ahora no hubo ningún juicio contra un periodista. Sin embargo, en tres años de gobierno jamás dio una conferencia de prensa, se instauró un sistema de telefonazos a periodistas para quejarse por sus notas y el vocero presidencial no da noticias. Algo parecido pasa en Brasil con Lula, algo parecido pasaba con Lagos en Chile y en otros países. Pero en la Argentina, el gobierno de Kirchner también opera sobre los dueños de los medios: en el 2005 extendió por decreto, no por ley, las licencias de radiodifusión por diez años más, tres meses antes de unas elecciones parlamentarias clave y maneja discrecionalmente la publicidad del estado en los medios de comunicación”. (Daniel Santoro (foto), presidente del

Foro de Periodismo Argentino, FOPEA, discurso pronunciado en la Conferencia Anual del Investigative Reporters and Editors, IRE, el 19 de junio de 2006, en Texas).

## OBSERVATORIO DE TENDENCIAS

### El periodismo frente a la coalición criminal

Los grupos criminales se han convertido en la principal amenaza externa al ejercicio del periodismo en varios países de América Latina. Esto no implica el fin del acoso de las autoridades públicas, dado que estas suelen estar incorporados en forma abundante a esas coaliciones criminales.

En su mensaje de fin de año, el nuevo presidente de la SIP, el dominicano Rafael Molina, dijo: “hace tiempo no vivíamos un año tan violento como el actual, en el que 19 periodistas han sido asesinados y cinco permanecen desaparecidos desde el 2005. El crimen organizado, responsable de muchos de los asesinatos registrados en países como México donde este año nueve periodistas fueron abatidos, es el mayor reto que deben enfrentar los gobiernos nacionales”.

Estos grupos no están políticamente motivados, pero sus acciones sí tienen claros efectos políticos. Esta “sociedad incivil”<sup>7</sup> aprovecha para desarrollarse de las mayores garantías y libertades que ofrecen los procesos democráticos. Esto produce una degradación de la cultura de la legalidad y difunde socialmente el mecanismo de la violencia como forma de resolución de conflictos. Además

va corroyendo en la conciencia ciudadana la legitimidad de la democracia como régimen político.

La participación de autoridades políticas, judiciales y de fuerzas de seguridad y militares en estas estructuras criminales tiene como principal efecto el bloqueo de la capacidad estatal de sostener el estado de derecho. Asegurar el orden público -para que los ciudadanos (y los periodistas) puedan ejercer sus derechos y garantías- se convierte en una especie de guerra civil intraestatal, donde, por ejemplo, hay policías que tiran para un lado y policías que tiran hacia el otro.

También la prensa a veces se integra a la coalición criminal. La línea de la legalidad no solo está difusa en las fuerzas políticas, judiciales y de seguridad, sino también en el periodismo. El informe del CPJ (Committee to Protect Journalists) sobre la frontera norte mexicana señala: “la corrupción en Nuevo Laredo es galopante y las redacciones no son la excepción. Algunos periódicos informaron que les habían ofrecido dinero para trabajar para los carteles de la droga o para comprar su silencio. En algunos casos, dicen los periodistas, son colegas quienes realizan las ofertas de dinero. Algunos reporteros aceptan ofertas del crimen

<sup>1</sup> Kees Koonings, “The New Violence and the Politics of Coercion in Latin America”, ILAS, London, 28 May 2004.



organizado o trabajan como informantes de la policía, y por ello los periodistas sospechan de sus propios compañeros”.

Son maras en Centroamérica, delincuentes sindicalizados en Brasil, paramilitares en semiretiro en Colombia, o grupos de narcotraficantes en casi todos los países. También las redes de corrupción pública en estos y otros países cuentan con un brazo armado dispuesto a la resolución de las controversias.

Frente a esta coalición criminal, las herramientas del periodismo profesional son insuficientes. Sin estado de derecho efectivo, sin seguridad básica, el periodismo es fácilmente intimidado y amordazado por su propio instinto de supervivencia. La primera conclusión es obvia: la construcción del estado es esencial para la promoción de la calidad periodística.

Si los funcionarios políticos, judiciales y policiales no son confiables en cuanto a su lealtad a los objetivos públicos, tampoco lo son como fuentes informativas. Por lo tanto, los periodistas no tienen ni seguridad para trabajar, ni buena información para difundir. Así se va difundiendo un contexto en el que el temor y la desinformación se retroalimentan. Y en algunos lugares, los medios alentarán esa confusión en forma premeditada, pues pueden estar al servicio de alguna de las facciones.

En México hay un desborde de violencia criminal que repercute en que el periodismo está acosado por una gigantesca y creciente zona roja. En el último semestre, hubo **cinco** periodistas asesinados y **dos** permanecen desaparecidos. Reporteros sin Fronteras (RSF) dice que ese país se convirtió en el país más peligroso del mundo para los periodistas, después de Iraq.

La distribución territorial de la violencia contra periodistas sugiere a la frontera norte y a la zona sur de México como las más peligrosas. Si se analiza el mapa del narcotráfico la geografía de la violencia puede coincidir con las plazas de entrada y de salida de la droga de ese país.

Pero la tendencia parece ser a difundirse por todo el territorio. Un documento de protesta de varias organizaciones señala “la amenaza que se ha extendido desde el norte del país hacia otros estados”. En una entrevista pocos meses antes de morir, Jesús Blancornelas, editor del semanario *Zeta*, expresó que el narco “en el sexenio de [Vicente] Fox se extendió a toda la república”.<sup>8</sup>

La capacidad del Estado mexicano para hacer cumplir el estado de derecho es casi nula. Y los crímenes contra los periodistas son un ejemplo notable. Por razones de jurisdicción, se diluyen las responsabilidades estatales sobre

quiénes tienen que resolver esos crímenes. Los fiscales y los policías locales suelen adjudicar al “crimen organizado” la mayoría de los asesinatos que ocurren, y eso les permite enviar las investigaciones a la jurisdicción federal, donde se amontonan miles de causas de todo el país, que finalmente nadie investiga. Se creó recientemente la Fiscalía Especial para Delitos contra Periodistas, dentro de la Procuración General de la República (PGR), pero esta no tiene competencia para investigar aquellos casos que estén relacionados con el narcotráfico. Además, tienen también un enorme incentivo para crecer las versiones de que ese periodista no fue asesinado por un motivo periodístico, y por lo tanto esa fiscalía tampoco tendría jurisdicción. Finalmente, como ninguna institución estatal parece tener realmente vocación investigativa, nunca se termina de aclarar finalmente la competencia, y el caso se amontona en los archivos de la impunidad. El reciente asesinato de Enrique Perea Quintanilla es el último ejemplo de lo expuesto.

Los familiares de las víctimas parecen ser los únicos interesados en resolver los crímenes, pero su fuerza se extingue frente al bloqueo estatal. Hay policías, funcionarios políticos y judiciales, militares, que forman parte de la coalición criminal y frenan los esfuerzos de sus colegas para hacer cumplir la ley.

El comunicado de la SIP de condena a la balacera contra el diario *La Mañana* de Nuevo Laredo, ocurrida el 7 de febrero de 2006, menciona en forma rotunda a los dos sectores a los que considera responsable de la violencia mexicana: “los autores de estas agresiones que se registran en el país son producidas por integrantes del crimen organizado y funcionarios públicos municipales, estatales y federales”. Los mismos funcionarios estatales reconocen en público que el aparato estatal está por completo infiltrado por estas coaliciones criminales.

En esa entrevista, Jesús Blancornelas, dijo que “la principal complicidad, la principal protección [de los narcotraficantes] está en la PGR, pues ahí tiene sus principales cómplices, los agentes, los delegados”. Blancornelas dijo que la información política que necesita un narcotraficante no es el nombre de un presidente o de un gobernador, sino quién va a ser el delegado en ese estado de la PGR. El temor de Blancornelas era que este “desparramo” que el narcotráfico está realizando en México llegue a contaminar las más altas esferas de la política nacional.

En las zonas rojas, el nivel de violencia muchas veces podría ser aún superior al percibido. Los medios y los periodistas en esos lugares muchas veces optan por no hacer las denuncias por amenazas o agresiones recibidas, con el

<sup>8</sup> Jesús Blancornelas murió por una enfermedad el 23 de noviembre. Fue el periodista mexicano contemporáneo que más premios internacionales ganó. Recibió el *Premio Internacional para la Libertad de Prensa*, del Comité para la Protección de Periodistas; el premio *María Moors Cabot*, entregado por la Universidad de Columbia en Nueva York (1998); el Premio Mundial *UNESCO-Guillermo Cano* de Libertad de Prensa (1999); el Premio Libertad de Expresión de la Sociedad Interamericana de Prensa (2002); el premio Reporteros sin Fronteras (RSF) y de la Fundación de Francia a la Libertad de Prensa; el premio Daniel Pearl al Valor y la Integridad (2006).



argumento de evitar irritar a sus asesinos en la sombra. Además no suelen confiar en las autoridades.

Sobre los periodistas de la frontera norte mexicana, Ricardo Trotti, encargado de Libertad de Prensa de la SIP, escribió que “los periodistas no sólo se autocensuran cuando tienen que difundir información, sino también cuando tienen que denunciar sobre las amenazas de las que son víctimas”<sup>9</sup>. Sauro González y Carlos Lauría, revelan en su informe para el CPJ sobre Nuevo Laredo, el caso de un periodista que ya fue secuestrado tres veces y nunca informó a la policía.<sup>10</sup>

### El periodismo de Estados Unidos y su cobertura del narcotráfico

El negocio del narcotráfico funciona. La droga se produce en América Latina y se consume, en primer lugar, en Estados Unidos. La oferta conecta con la demanda. Los empresarios de la droga son eficaces en esquivar la ley tanto de un lado como del otro del río Bravo.

Sin embargo, en los estados de California, Arizona, Nuevo México y Texas, la violencia del crimen organizado no es comparable con la existente en los estados mexicanos.

Son dos aparatos estatales que fracasan en la labor de detener el negocio del narcotráfico, pero cuya diferencia está en que de un lado se ejerce el monopolio de la violencia y en el otro no.

Para el periodismo, la consecuencia es que, si bien ambas sociedades están atravesadas por el narcotráfico, los periodistas de Estados Unidos no sufren la epidemia de la violencia que sufren los periodistas de la frontera norte mexicana.

En el encuentro de enero del 2006, promovido por la SIP para editores de la Frontera Norte en la ciudad de Nuevo Laredo, parecía existir un consenso en que la prensa de Estados Unidos no investiga el tráfico de droga en el interior de su territorio.

Bob Rivard, director de *San Antonio Express News*, uno de los diarios más importantes en la frontera sur estadounidense, dijo en México que “si los pueblos latinos se preguntan porqué en Estados Unidos, la DEA, el FBI, la CIA y demás fuerzas federales no detienen capos del narcotráfico, es pura y sencillamente porque no les interesa”.<sup>11</sup>

El periodista Gerardo Reyes agregó que ni siquiera en México la cobertura del narcotráfico le interesa mucho a la prensa nacional sino, sobre todo, a la local.

Es posible que entre los periodistas estadounidenses exista más interés en investigar los efectos del consumo de droga, o bien el narcotráfico que se realiza fuera de las fronteras del país. Desde 1917, que comenzaron a entregarse los

premios Pulitzer, una sola vez el tema ganador fue una investigación sobre el narcotráfico en el interior de Estados Unidos. Lo ganó el periódico *Newsday*, en 1974.

### La policía en el centro de la calidad periodística

La corrupción policial es una de las peores plagas para la construcción democrática, pues potencia a los delincuentes y bloquea el esfuerzo estatal. Y sin calidad democrática se asfixia la calidad periodística. Se podría decir que a mayor corrupción policial, mayor peligrosidad para los periodistas, y para la coalición democratizante en general. La policía no solo es auxiliar de la justicia sino también del periodismo, al tener la misión de preservar el cumplimiento del estado de derecho.

En Brasil, hay momentos y lugares en los que el crimen organizado también desborda y bloquea el esfuerzo estatal por preservar el estado de derecho. “¿Cómo investigar y denunciar, por ejemplo, la vinculación de autoridades con el crimen organizado, cuando la propia justicia no sabe cómo combatirlo?”, se pregunta Clarinha Glock, integrante brasileña de la Unidad de Respuesta Rápida de la SIP.

Cuando se analizan los responsables intelectuales y materiales de los crímenes contra periodistas en Brasil el patrón más frecuente es que la autoría intelectual tiende a ser de los políticos locales, y la autoría material de las policías locales.<sup>12</sup>

Esta degradación policial generalizada, que abarca posiblemente la mayoría de los países de la región, refuerza la crisis de seguridad, pues rompe todos los puentes de confianza entre los policías pro-estado de derecho y el resto de la sociedad, en especial con los periodistas.

En la ciudad de San Pablo, en Brasil, está ocurriendo una verdadera guerra urbana, que se da por oleadas de intensidad, entre la policía y la organización criminal llamada PCC (Primer Comando de Capital). Allí la crisis de confianza entre los policías y los periodistas fue señalada por Marcelo Beraba, ombudsman de la *Folha do Sao Paulo*, quien sostuvo que su diario, el más importante del país, “no dio la atención necesaria a la tragedia de los policías asesinados”. Y agregó: “después de años y años de críticas (justas, en mi opinión) a la ineficiencia y a la corrupción, la impresión que tengo es que perdimos cualquier empatía en relación a la policía, al punto de no percibir la tragedia que estaba delante de nosotros: 41 servidores públicos (policías militares y civiles, guardias municipales, agentes penitenciarios y bomberos) cazados y asesinados cobardemente, principalmente los tres primeros días”.

<sup>9</sup> Ricardo Trotti, “La violencia silenciosa”, en *Mapa de Riesgos para Periodistas*, SIP, Miami, 2006, p. 24.

<sup>10</sup> Sauro González Rodríguez y Carlos Lauría, “Terror en la frontera”, CPJ, 24 de febrero de 2006.

<sup>11</sup> Revista *Proceso* de México, 27 de enero de 2006.

<sup>12</sup> Ver por ejemplo los casos enumerados en la Resolución sobre Impunidad en Brasil, SIP, 20 de marzo del 2006.

Beraba dijo que la lista completa de policías asesinados salió en la página cinco, varios días después de ocurrido, pero “era un anuncio de un banco con un homenaje a los policías. El periodismo fue vencido por la publicidad”<sup>13</sup>

El PCC tiene a veces actitudes hostiles hacia la prensa. Durante la primera semana de agosto pasado, el PCC envió un video a algunos medios audiovisuales (la televisora *SBT*) y gráficos (*Folha* de Sao Paulo), el que no tuvo la difusión que el grupo criminal esperaba. Entonces secuestró en San Pablo, el 12 de agosto, a un periodista, Guilherme Portanova, y a un auxiliar técnico de *O Globo*, Alexandre Coelho Calado. El auxiliar fue liberado con un video que contenía esa declaración, con la exigencia de que debía ser pasado por la emisora en el programa dominical “Fantástico”. Los directivos de *O Globo* consultaron a la organización International News Safety Institute (INSI [www.newssafety.com](http://www.newssafety.com)), que los derivó a The Ake Group, una empresa experta en gestión de riesgos que trabaja con INSI, y siguiendo el consejo recibido cedió al chantaje. Mientras esperaban la liberación de su periodista, *O Globo* expresó en un comunicado: “De acuerdo a lo que viene ocurriendo en San Pablo en los últimos meses, no hay dudas sobre hasta dónde pueden llegar las acciones de los bandidos: basta decir que las muertes ya se cuentan por centenas. Como no existe duda sobre el riesgo real que sufre el periodista Guilherme Portanova, y no habiendo tiempo para una decisión en conjunto con sus pares, la TV Globo mostró el contenido del dvd a la policía y decidió exhibir el video en el estado de Sao Paulo”.

A la hora, el periodista fue liberado. La actitud de *O Globo* generó cierto debate pero en general hubo acuerdo en que era lo único que podía hacer. (Ver entrevista a Portanova en p. 9 de este informe)

El diario *Folha de Sao Paulo* apoyó en una editorial a la cadena *O Globo*, a pesar de que algunos de sus columnistas publicaron opiniones contrarias. La editorial de la *Folha* dijo: “Lo que las autoridades deben realizar de inmediato de un modo ejemplar, es identificar rápidamente a los autores y a los decisores de este secuestro, pues lo que es por ahora un episodio aislado del llamado PCC se puede convertir en el primer acto de una serie. No podemos tolerar que el Estado más rico y populoso de Brasil se someta a una coerción fascista comparable a la que carteles de la droga y guerrillas que un día fueron de izquierda llegaron a ejercer sobre los medios de comunicación en Colombia”. (Editorial, 15/8/2006).

En el mismo diario, uno de sus principales columnistas, Elio Gaspari, cuestionó a *O Globo*, en una columna titulada “¿Cuántos secuestros compran este espacio?”, y señaló el hecho de que parecía que la crisis de seguridad fuera algo que no incumbiera a los periodistas: “Los periodistas parecen blindados durante la crisis de seguridad pública. El secuestro de Portanova y Calado mostró que el bandidaje cortó una feta más de salame. Eso aumenta el tamaño del problema pero también ayuda en la búsqueda de la solución. Cuánta más gente se dé cuenta de que la seguridad es para todos o para nadie, mejor” (16/8/2006).

En Colombia se habla del paso del conflicto al postconflicto pero, si bien ha perdido el triste trono de la violencia contra periodistas frente a México, el flagelo sigue condicionando hasta la extinción al periodismo local. Allí la clave principal para entender las agresiones actuales contra la prensa está en la conexión entre los paramilitares y la corrupción de las autoridades locales, sobre todo municipales.

En otros países son las pandillas o maras las organizaciones criminales que se están consolidando y pueden ser en algún momento un riesgo directo para el periodismo. El asesinato del periodista radial José Luís León Desiderio en Guayaquil, en la noche del 13 de febrero, es un ejemplo de lo que puede pasar. Mientras crecen, las pandillas apenas atraen el interés informativo, pero cuando ya son grandes es difícil extirparlas para recuperar el estado de derecho.

En Guyana, una banda criminal produjo el hecho más violento contra el periodismo latinoamericano en muchos años: el asesinato con un tiro en la nuca de cuatro trabajadores de la imprenta del principal diario local. Fueron cinco los ejecutados, pero uno se salvó. En República Dominicana se sospecha que los narcotraficantes asesinaron a un periodista y lo mismo ocurre en Paraguay. En Venezuela también hubo asesinatos realizados seguramente por bandas criminales.

La instalación de coaliciones criminales poderosas difunde la violencia como resolución de conflictos más allá de sus límites. Cuando la violencia se generaliza es más difícil saber quién decide los crímenes. Esa impunidad alienta a otros grupos a resolver sus conflictos por las armas. “Siempre es más riesgoso un estado con ese problema (narcotráfico) porque siempre tendrá una cortina de humo”, dijo Manuel Clouthier, director del periódico *El Noroeste*.<sup>14</sup> El crimen organizado goza entonces de una enorme impunidad pero, como ocurre con sociedades sin ley, también de la dudosa

<sup>13</sup> “A guerra em Sao Paulo”, *Folha do Sao Paulo*, 21/5/2006. En el *Mapa de Riesgos para Periodistas* que editó la SIP hay muchos ejemplos de policías involucrados en casos de corrupción. En ese libro, Mauri König, de la *Gazeta do Povo*, del estado de Paraná, describe su experiencia con la policía: “Me fui de Foz de Iguazu por las amenazas después de publicar un reportaje sobre la participación de la cúpula de la Policía Civil en el negocio de los reducidos de automóviles robados en Brasil y llevados al Paraguay. La policía brasileña intermediaba el pago del rescate de los coches. Lo descubrí porque robaron mi propio auto. Como ciudadano común, pedí a la policía que encontrase mi carro. Al día siguiente lo encontraron. Dijeron que estaba en Paraguay y que los ladrones querían 1.500 dólares para que fuera devuelto. El periódico me prestó el dinero, que entregué al superintendente de la policía. Era una red, y la denuncié. Tan luego lo hice, empezaron a amenazarme. Me mudé definitivamente de Foz de Iguazú”, (p. 176)

reputación de ser acusado de todos los crímenes que ocurren en esa comunidad.

### La coalición democrática

Los actores democráticos, como el periodismo profesional, están inmovilizados frente a la violencia, pues ellos precisamente han renunciado a usar ese tipo de lenguaje a favor del monopolio del uso de la fuerza del estado democrático.

El periodismo profesional en América Latina puede formar parte de una coalición democratizante, que incluye políticos, funcionarios públicos, jueces, policías, y miembros de la sociedad civil. Esa es una red de esfuerzos que se apoyan entre sí y producen en conjunto la información pública que contribuye a formar la opinión y a condicionar a los gobiernos.

Pero la violencia paraliza y bloquea los efectos democratizantes que el periodismo puede promover. Cuando existe una gran coalición adversaria que hace uso constante de métodos violentos es difícil que se articule y se sostenga esa coalición democratizante. Las distintas facciones de esta coalición democrática van retrocediendo y quedan solo algunos individuos aislados (muchas veces periodistas) los que pagan caro su riesgo y su aislamiento. Sin embargo, el alerta encuentra voces que reaccionan. Organizaciones profesionales como FLIP en Colombia, ABRAJI en Brasil o, en su momento, la Asociación Periodistas en Argentina, se crearon como reacción a zarpazos de los criminales contra los periodistas.

La SIP, por su parte, ha entendido en forma pionera la amenaza para los medios de la coalición criminal y ha realizado durante el 2006 varias actividades, en los países críticos, sobre cobertura de maras, cobertura de narcotráfico y, tras el incidente con el periodista de *O Globo*, sobre seguridad de periodistas en Brasil.

Finalmente, el periodismo se abre camino en América Latina. En una zona marrón como Venezuela los diarios *Última Hora* y *El Universal* han podido publicar las dos investigaciones ganadoras del premio al periodismo de investigación del Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS); el segundo lugar lo obtuvo *El Imparcial* de Hermosillo, en la ardiente frontera norte, diario al que durante el 2005 le asesinaron un redactor; y diecisiete medios gráficos colombianos se unieron en una “alianza de medios” para publicar, en forma simultánea, una investigación sobre el control que los grupos paramilitares realizan en todo el país de uno de los juegos de azar más populares de Colombia: el Chance. Es decir, Venezuela, México, y Colombia, tres de los países donde este informe registra más dificultades para el ejercicio del periodismo, han sido la cuna de varias de las mejores notas de periodismo de investigación de los últimos tiempos.

### Definición de categorías:

- (A) Zonas negras. La legislación prohíbe el ejercicio de la libertad de prensa y el Estado es suficientemente eficaz para hacerla cumplir.
- (B) Zonas rojas. La ley protege el ejercicio de la libertad de prensa, pero el Estado no la protege hasta el punto de que el periodismo está en inmediato *riesgo físico*. Toda zona en que un periodista fue asesinado en el último año está incluida en esta categoría.
- (C) Zonas marrones. La ley protege el ejercicio de la libertad de prensa, pero existe una *situación de conmoción* en el periodismo, aunque no estén en inmediato riesgo físico quienes ejercen el periodismo.
- (D) Zonas amarillas. La ley protege el ejercicio del periodismo y no existe situación de conmoción. Pero existen tipos de *leyes mordaza*, aunque no se apliquen de un modo consistente. Nos referimos al delito de desacato, la pena de cárcel para los delitos contra la reputación, la colegiación obligatoria de periodistas, o reglamentaciones de medios de comunicación con finalidades restrictivas para los contenidos o para el surgimiento de diversas formas de propiedad.
- (E) Zonas violetas. No existen tipos de leyes mordaza, pero sí *prácticas mordaza*, como la asignación con criterios políticos de la publicidad oficial; la asignación con criterios políticos de las licencias de radio y televisión; la estigmatización por parte del gobierno o sectores sociales importantes, de la profesión periodística y/o de los medios de comunicación; la acción obstruccionista de oficinas públicas y organismos de control para cercenar el ingreso de nuevos medios, comerciales o no comerciales. Por parte del sector privado, también puede haber prácticas mordaza, como la de abusar de la posición dominante en un mercado para inhibir la competencia.

### Nota

Este informe semestral forma parte de un proyecto de investigación a largo plazo sobre la relación integral entre periodismo y calidad democrática en la región. En este sexto informe se analizan los hechos ocurridos del 1 de julio al 31 de diciembre del 2006. Para ver los informes anteriores consultar [www.cadal.org](http://www.cadal.org). Puede hacer llegar sus críticas, sugerencias y aportes a [fernando.ruiz@fci.austral.edu.ar](mailto:fernando.ruiz@fci.austral.edu.ar)

<sup>14</sup> Mapa de riesgos de periodistas, SIP, 2005, p. 67.

# INDICADORES DE PERIODISMO Y DEMOCRACIA A NIVEL LOCAL EN AMERICA LATINA SEGUNDO SEMESTRE 2006



UNIVERSIDAD AUSTRAL  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN

